



AJUNTAMENT DE BENICÀSSIM

Servicio de Promoción Económica

RESULTADO DE SELECCIÓN PROYECTOS PROGRAMA BENICÀSSIM ACTIVA 2024

Este programa nace con la voluntad de apoyar a emprendedores con proyectos propios, ayudándoles en su desarrollo, con acompañamiento por parte de profesionales y asesores expertos en distintas áreas empresariales, desde su propuesta inicial, para llevarlas a otro nivel mediante los conocimientos y herramientas que cada una de ellos necesite con el fin de garantizar su crecimiento y solidez.

De acuerdo con las Bases que rigen el programa, éste, se estructura en distintas fases siendo la primera la selección de proyectos cuyo resultado es el que recoge la presente acta.

Una vez concluido el plazo para presentar proyectos por medio de la cumplimentación de los cuestionarios habilitados y accesibles desde la web del programa <https://benicassimactiva.com/> y de acuerdo con la Base 3

“Se seleccionarán un total de 6 (seis) proyectos que podrán acceder al programa”

De acuerdo con la Base 6, La selección de los proyectos se ha realizado en dos fases, a superar con carácter eliminatorio. En la primera de ellas se han evaluado la totalidad de los proyectos presentados, por parte de un jurado de expertos en el ámbito del emprendimiento compuesto por:

- Dña. Alejandra Gimeno, técnica en consolidación empresarial del departamento de Promoción Económica y Relaciones Internacionales de la Diputación de Castellón.
- Dña. Altea Gimeno, técnica en creación, consolidación y crecimiento de empresas. Representante del Centro Europeo de Empresas Innovadoras de Castellón (CEEI).
- Dña. Pilar Querol, responsable del Vivero de Empresas en Villarreal, representante de la Cámara de Comercio de Castellón.
- D. Alejandro Colonques, representante del Parque Científico y Tecnológico de la Universidad Jaume I de Castellón (Espaitec).





AJUNTAMENT DE BENICÀSSIM

Servicio de Promoción Económica

Y, de acuerdo con los criterios fijados igualmente en la Base 6, se ha procedido a preseleccionar los proyectos que han sido presentados por los siguientes candidatos según orden de puntuación:

CANDIDATO/A

1. Mateusz Grymek
2. Adrián Forés Corella
3. Belén Salvador Bozano
4. Paula Rodríguez González
5. Natalia Torres
6. Clara Navarro Barrachina
7. Mónica Segarra Pérez
8. Laura Avinent Calpe
9. Milou Froeling
10. Amelia Díaz Lafuente
11. Miguel Marquina Solsona
12. Susana Palacios Ribes

En esta ocasión, el jurado, a pesar de que en las bases se determina que deben pasar 10 proyectos, ha decidido que pasaran a la segunda fase de selección 12 atendiendo a los empates producidos y para no discriminar a ninguno de ellos con igual puntuación.

En la segunda fase de selección, los proyectos propuestos por el jurado de expertos se han valorado por parte de representantes del Ayuntamiento, del Coworking Dinamic de Benicàssim como entidad gestora del programa y de SECOT como representación de los mentores mediante entrevista personal individualizada y, la comisión de selección ha estado formada por

- D. Carlos A. Martínez Sánchez, concejal delegado del Ayuntamiento de Benicàssim del área de Emprendimiento. Presidente.
- Dña. Raquel Sáez, directora del Coworking Dinamic y gestora del Programa Benicàssim Activa.
- D. Joaquín Vivas y D. Rafael Tarin, representantes de la Asociación de Seniors Españoles para la Cooperación Técnica en Castellón (SECOT).
- D. Joaquín Muñoz Orenga. Técnico en Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Benicàssim. Secretario.





AJUNTAMENT DE BENICÀSSIM

Servicio de Promoción Económica

Atendiendo a los criterios igualmente fijados en la Base 6 se ha procedido a valorar los 12 proyectos preseleccionados y como resultado quedan según orden de puntuación

CANDIDATO/A

1. Paula Rodríguez González
2. Natalia Torres
3. Clara Navarro Barrachina
4. Mónica Segarra Pérez
5. Mateusz Grymek
6. Belén Salvador Bozano
7. Laura Avinent Calpe
8. Milou Froeling
9. Amelia Díaz Lafuente
10. Adrián Forés Corella
11. Miguel Marquina Solsona
12. Susana Palacios Ribes

De acuerdo con las BASES DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A PROYECTOS EMPRENDEDORES BENICÀSSIM ACTIVA 2024, se considerarán proyectos ganadores para participar en el programa Benicàssim Activa las seis propuestas que mas puntuación obtengan entre las dos fases de selección.

Los proyectos que han quedado en los puestos séptimo a duodécimo constituirán una bolsa de aspirantes a los que se podrá incorporar al programa, en orden a la puntuación obtenida, en el caso de renuncia o imposibilidad de contactar con alguno de los emprendedores ganadores.

Se encuentra, en las oficinas de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local, a disposición de cualquier persona interesada, toda la información relativa al proceso de selección así como las puntuaciones totales y parciales emitidas por cada uno de los miembros del jurado

Actúa como presidente del jurado D. Carlos A. Martínez Sánchez, concejal delegado del Ayuntamiento de Benicàssim del área de Emprendimiento

Actúa como secretario D. Joaquín Muñoz, Técnico en Promoción Económica del Ayuntamiento de Benicàssim

Después de atender a las valoraciones recibidas de la totalidad de los miembros del jurado mencionados anteriormente se adoptan los siguientes **acuerdos**:





AJUNTAMENT DE BENICÀSSIM

Servicio de Promoción Económica

PRIMERO: Agradecer a los 45 emprendedores que han presentado sus proyectos su participación en el programa y el esfuerzo realizado. La buena respuesta, alta participación y calidad de las propuestas demuestra el interés de todos por este tipo de iniciativas.

Igualmente, los miembros de jurado, y el propio Ayuntamiento, mediante su área de emprendimiento, se ponen a disposición de los participantes para cualquier cuestión que pudiera servirles de ayuda en el desarrollo de sus proyectos, tanto si finalmente han sido seleccionados como si no lo han sido.

SEGUNDO: Los proyectos seleccionados, de acuerdo con las puntuaciones finales obtenidas y con el sistema de valoraciones recogido en la Base transcrita anterior, han sido los presentados por los siguientes participantes:

- Paula Rodríguez González
- Natalia Torres
- Clara Navarro Barrachina
- Mónica Segarra Pérez
- Mateusz Grymek
- Belén Salvador Bozano

De acuerdo con las bases, este jurado propone a los candidatos relacionados para su incorporación al programa de acompañamiento Benicàssim Activa 2024

Todos los proponentes de proyectos serán invitados a participar en todas las acciones de formación y motivación grupales que se promuevan incluidas en el programa o impulsadas desde este departamento de Promoción Económica del Ayuntamiento de Benicàssim.

TERCERO: Publicar la presente acta en la web oficial del programa www.benicassimactiva.com, así como en la página web del propio Ayuntamiento de Benicàssim.

Benicàssim, en fecha al margen
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

